

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de este Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados COLMAN YAMILA SOFIA c/GIORDANO RUBEN y ot. s/Daños y Perjuicios; CUIJ N° 21-11880246-9, conforme decreto de fecha 01/04/2022 se ordena lo siguiente: Estando acreditado el fallecimiento de Alejandro Aníbal Castellan emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Firmado por el Dr. Ignacio Aguirre (Juez de trámite), y por la Dra. Valeria Bartomé (Prosecretaria).

\$ 33 475855 Abr. 25 Abr. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de, a cargo de la Dra. María Silvia Beduino (Jueza en suplencia) dentro de los autos caratulados LANDUCCI, LILIANA NOEMI c/RICCI DEOLINDO s/Prescripción adquisitiva; CUIJ N°: 21-01163550-1 N° Expediente: 1041/2012 se ha ordenado en fecha 01 de Abril de 2022. Agréguese las constancias acompañadas y téngase presente. Informando verbalmente la Actuaría, en este acto, que las herederas del demandado Deolindo Ricci no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificadas, decláraselas rebelde y siga el juicio sin su participación., siendo representadas a todos efecto por la defensora de oficio designada en autos, Matilde Dalmau, quien deberá comparecer a aceptar la ampliación del cargo, en cualquier día y hora hábil de audiencia. Notifíquese por edictos y por cédula, según el caso. Fdo. Dra. María Silvia Beduino (Jueza en suplencia); Dra. Daniela A. Jaime (Secretaria). 07 de Abril de 2.022.

\$ 35 475836 Abr. 25 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Carbajo, se hace saber que en los autos caratulados TARRES, NORA s/Sumaria información; Expte. N° 21-02943188-1 (335/2021), se ha iniciado trámite de sumaria información tendiente a ratificar el nombre de Nora Tarres, D.N.I. N° 27.163.192, solicitando se disponga que su verdadero nombre sea Nara Tarres. Publíquense los edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses. Fdo. Dra. María Florencia Di Rienzo, Secretaria Subrogante. Rosario, 12 de Abril de 2022.

\$ 45 475863 Abr. 25 Abr. 26

Por disposición del Juzgado 1ª Inst. Civil y Comercial 11ª Nom. de Rosario en los autos BASUALDO

MATIAS LUIS c/H.R. S.A. s/Daños y perjuicios; 21-04965350-3, se hace saber al Sr. Matías Luis Basualdo que por Auto Nº 2134 de fecha 13.12.21 se ha resuelto: 1) Regulo los honorarios del Dr. Juan Pedro Saggiorato, en la suma de pesos \$ 33.629,01, correspondiente a 3,74 unidades jus, Art. 4 y 8 Ley 6767. Los que deberán ser abonados dentro de los cinco días de haber quedado firmes. 2) En virtud de lo resuelto por la CSJSF en autos MUNICIPALIDAD DE SANTA FE C/ BERGAGNA EDUARDO s/Apremio fiscal - Recurso de inconstitucionalidad; Expte 578/11, disponer que los emolumentos aquí regulados, se actualizarán de acuerdo a lo dispuesto por el art. 32 de la ley 6767, hasta tanto los mismos adquieran firmeza, en cuya oportunidad, los mismos se convertirán en deuda dineraria. 3) Disponer a partir que el presente auto quede firme, se aplicará un interés equivalente a la Tasa Activa Capitalizada del Nuevo Banco de Santa Fe en autos PEREYRA MARIO SIMON c/MUNICIPALIDAD DE RAFAELA- Recurso contencioso administrativo de plena jurisdicción-s/Incidente de apremio por honorarios; en fecha 18/12/2018 Cita. 31/19. Córrese vista a la caja forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Ma. Florencia Di Rienzo, secretaria subrogante; Dr. Luciano Carbajo. 11 de Abril de 2.022.

\$ 35 475864 Abr. 25 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luciano D. Carbajo, se hace saber que en los autos caratulados YOFRA, DANISA s/Sumaria información; Expte. Nº 21-02954200-4 (118/2022), se ha iniciado trámite de sumaria información tendiente a ratificar el nombre de Danisa Yofra Athie, D.N.I. Nº 27.872.579, solicitando se disponga que su verdadero nombre sea Danisa Athie Yofra. Publíquense los edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses. Fdo. Dra. María Florencia Di Rienzo, secretaria subrogante. Rosario, 19 de Abril de 2022.

\$ 45 475862 Abr. 25 Abr. 26

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, y en autos: DONNER, CIPRIANA SARA s/Concurso preventivo; Expte. CUIJ Nº 21-02939837-9, se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Nº 342 Rosario, 04-04-2022. Y vistos: ... Y considerando... Resuelvo: 1. Fijar 23/06/22 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al Síndico CPN Cristian Bejer con domicilio en Mendoza 2291 de la ciudad de Rosario. Horario y días de atención: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas. 2. Fijar el 12/08/22 para la presentación por el Síndico del informe individual sobre los créditos con las exigencias determinadas en el art. 35, 2º párr. L.C. 3. Fijar el 26/09/22 para la presentación del informe general por el Síndico. 4. Hacer saber que el periodo de exclusividad vencerá el 03/03/2023... 5. Ordenar publicar edictos haciendo conocer lo aquí decidido en el BOLETÍN OFICIAL y El Forense. Insértese y hágase saber” Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Marianela Godoy (Secretaria). Asimismo se ha dictado la siguiente resolución: Nº 412 Rosario, 18/04/2022. Y vistos:... Considerando:... Resuelvo: Se aclara el auto Nº 342/22 fijando fecha de audiencia informativa para el día 24 de Febrero de 2023 a las 10.30 horas o el siguiente hábil, y a la misma hora, si la fecha designada resultare feriado o inhábil. Publíquese edictos haciendo conocer lo aquí declarado en el BOLETÍN OFICIAL y El Forense. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. Cecilia G. Vaquero (Prosecretaria). Secretaría, 19 de Abril de 2022. Dra. Sabrina Rocci, secretaria en suplencia.

\$ 165 475856 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se ha ordenado notificar la rebeldía de Agrofide SRL, atento a no haber comparecido a estar a derecho. Siga el proceso sin dársele representación (art. 78 del Código Procesal Civil y Comercial). Notifíquese por edictos que se publicaran dos (2) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Notificado que fuera el presente, procédase al sorteo de Defensor de Oficio del mismo librándose oficio con firma digital de la actuario. Autos caratulados: SERRANO, LUIS ANGEL c/AGROFIDE S.R.L. s/Otras diligencias; (CUIJ N° 21-12633769-5). Dr. Daniel H. González, Juez; Dra. Gabriela M. Kabichian, Secretaria. Rosario, 11 de Abril de 2022. Dra. Rosa Inés Kaminsky, prosecretaria suplente.

\$ 33 475854 Abr. 25 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimoquinta Nominación de Rosario, la Secretaria que suscribe, en los autos caratulados: DOMINGUEZ, OMAR s/Ausencia con presunción de fallecimiento; CUIJ N° 21-02932315-9, hace saber que se ha citado por edictos al Sr. Omar Domínguez, DNI N°: 24.987.771, a comparecer a estar a derecho. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez por mes durante seis (6) meses. Fdo: Dr. Carlos Cadierno, Juez; Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria. Rosario, 14 de Octubre de 2.021. Elisabet Carla Felippetti, secretaria subrogante.

\$ 45 465241 Abr. 25

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONICA LIDIA DEL GRECO (D.N.I.. 10.280.256) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DEL GRECO, MONICA LIDIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02954823-1" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELINO RODRIGUEZ (D.N.I. 21.368.839), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARCELINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02954417-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO VICTOR GRANATA (D.N.I.. 5.978.522) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRANATA, ROBERTO VICTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02954879-7" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AURELIO JUSTO IGLESIAS (D.N.I.. 6.000.327) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "'IGLESIAS, AURELIO JUSTO S/ SUCESORIO - 21-02941796-9' " Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALFREDO BERARDI y/o ALFREDO LUIS BERARDI (LE 5.961.227) y DELIA CATALINA CHIARTANO (DNI 5.526.703) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CHIARTANO, DELIA CATALINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02947540-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3era° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Ferreyra, Alejandro Carlos DNI 20.058.780 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, ALEJANDRO CARLOS S/ SUCESORIO,(CUIJ 21-02954164-4). Fdo.OPS

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE HUGO SANTA CRUZ (DNI 5.963.264) y MARIA ELMO (LC 5.548.209)

por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANTA CRUZ, JOSE HUGO Y OTRA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02944627-7). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RIBEIRO, JOSE FABIAN D.N.I. 93.282.789 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: RIBEIRO, JOSE FABIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02930163-5. Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ODI, MARIO ALFREDO D.N.I. 12.500.897 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ODI, MARIO ALFREDO S/ SUCESORIO cuij 21-02951848-0 Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLARA AURORA MARCCIANI DNI 5349063 y por el causante DAMACIO PEDRO DIAZ DNI 2089457 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DIAZ, DAMACIO PEDRO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02951484-1. Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SHAPIRA, CELIA D.N.I. 1.907.438 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SHAPIRA, CELIA S/ SUCESORIO cuij 21-02953060-9 . Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DI SALVO, NELIDA D.N.I. 5.514.296 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DI SALVO, NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02945334-6. Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR ALBERTO MERINO, D.N.I. N° 6.060.689, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MERINO, VICTOR ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ N° 21-02953484-2. fdo. Fernanda I. Virgolini (Prosecretaria).

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRUNO CAL y/o BRUNO MIGUEL CAL (CI 478.284 y/o DNI 93.134.139) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAL, BRUNO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02941737-4). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante."

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NYDIA ENRIQUETA BERGHELLA (D.N.I. 1.385.071) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BERGHELLA, NYDIA ENRIQUETA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02953789-2). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL ENGRACIA CUEVAS D.N.I. 0.122.649 y de FABIO JUAN CASSAN L.E. 2.186.193 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASSAN, FABIO JUAN Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02949964-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JUANA ROSA DIAZ (DNI 6.537.078) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ JUANA ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02941172-4). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO DI CECCA D.N.I. 93.432.540 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DI CECCA, ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02952300-9 . Fdo.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Rafael Eduardo Benevento (DNI 6.004.114) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BENEVENTO, RAFAEL EDUARDO S/ SUCESORIO - 21-02951886-3.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CASTRO, CARLA VERONICA (DNI 22.391.470), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTRO, CARLA VERONICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02954310-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RODRIGUEZ, ALPIO ROQUE (LE 6.171.948), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, ALPIO ROQUE S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02950055-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DI NUNZIO, ASUNCION MARIA (LC 2.379.219), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI NUNZIO, ASUNCION MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953931-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALFREDO LALLA LE. 3.677.697 y ADELA VALENTINI LC 5.561.150 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LALLA, ALFREDO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02948019-9)

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA ANGELA MARTORELL D.N.I. 6.434.111 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTORELL, SILVIA ANGELA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953899-6)

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JESUS MARCELO CAVALLIN D.N.I. 22.095.382 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAVALLINI, JESUS MARCELO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02950601-6) .

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jose Victorio Gagliardi (DNI 12.804.995) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GAGLIARDI, JOSE VICTORIO S/ SUCESORIO - 21-02954502-9.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARCELO JOSE GARCIA D.N.I. 12.694.843 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, MARCELO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951042-0)

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARISA FABIANA GARCIA D.N.I. 18.708.762 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, MARISA FABIANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951238-5) .

\$ 45 Abr. 25

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nom. de Casilda, Secretaría de la autorizante, se hace saber que en los autos: CHACINADOS GIUSTI SRL s/Concurso preventivo - hoy su quiebra; CUIJ N° 21-25803705-4 (Expte. N° 304/2015), se ha dictado la siguiente Resolución, que en su parte pertinente textualmente dice: Autos y vistos: (...): Resulta: ...; Y considerando... Resuelvo: 1) Disponer que los acreedores

deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico hasta el día 16 de Mayo de 2022; 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 27 de Junio de 2022, y para la presentación del Informe General el día 01 de Agosto de 2022 respectivamente según lo previsto en los artículos 35, 39 y concordantes de la ley concursal. Se hace saber que la Sindicatura está a cargo del Síndico Gabriel Rubén Reljich, quien denuncia días y horas de atención de Lunes a Viernes de 09:00 hs. a 12:00 hs., en calle San Martín N° 2031 de Casilda, y de Lunes a viernes de 10:00 hs. a 16:00 hs., en calle E. Zeballos N° 2071 de Rosario. Fdo.: Dra. Clelia Carina Gómez (Jueza) —Dra. Viviana M. Guida (Secretaria). Casilda, 08 de Abril de 2.022.

S/C 475843 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición de Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda. Di. Gerardo A. M. Marzi, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Trobbiani Guido José y Dijovansarlo Rosa Luisa, por un día, para que lo acrediten dentro de los las. Autos caratulados: TROBBIANI GUIDO JOSÉ y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25861651-8. Casilda, Abril de 2.022. Dra. Sandra S. González. Secretaria.

\$ 45 Abr. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña Jorge Enrique Valentini (DNI N° 8.291.384), por treinta días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: VALENTINI JORGE ENRIQUE s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25861464-7. Casilda, Febrero de 2022. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 Abr. 25

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, secretaria de la autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don GROICEVIC GASPAR ANTONIO, para que comparezca hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CCyC). Casilda, Abril de 2022. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 Abr. 25

El señor Juez de Primera Instancia do Distrito Civil, Comercial y laboral Nominación Segunda de la de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ravazzani Luis José

Luján, para que comparezcan ante éste Tribunal, a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Autos: RAVAZZANI LUIS JOSÉ LUJÁN s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25861711-5, N° Expediente: 90/2022. Casilda, Abril de 2022. Juez- Dr. Gerardo A. M. Marzi; Secretaria- Sandra S. González.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Segunda Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pretelli Irma Flora, LC N° 1.521.909, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de un día. Casilda. Autos caratulados PRETELLI IRMA FLORA s/Sucesorio; 21-25861164-8. Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 Abr. 25

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, y en autos caratulados: PLA SA c/UNREIN ROBERTO JOSE y otros s/Ejecución hipotecaria; CUIJ N° 21-25977926-7, Expte. N° 696/2009, se hace saber que se dictó lo siguiente: Cañada de Gómez, 25 de Febrero de 2022. Con los autos a la vista en el día de la fecha se agrega el escrito cargo N° 19400/21 y 1532/22, y se provee: De conformidad al deceso acreditado a fs. 169, a lo manifestado a fs. 166 vta. Cítese y emplácese a los herederos del Sr. José Ricardo Unrein: la Sra. Gladis María Unrein, con domicilio denunciado en calle Suipacha N° 1685, el Sr. Sergio Seferino Unrein, con domicilio denunciado en calle Las Heras N° 1438, la Sra. Catalina María Unrein, con domicilio denunciado en calle Sargento Cabral N° 1177 y el Sr. Roberto José Unrein, con domicilio denunciado en calle Belgrano N° 1.881 todos ellos de la ciudad de Totoras para que comparezcan por el término de ley a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Asimismo, cítese a los demás herederos y/o sucesores por edictos que se publicarán en el boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal, conforme lo ordenado por los Arts. 597 y cc. del C.P.C.C., para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de trámite como corresponda. Fdo: Dra. Maria Laura Aguaya (Jueza), Dr. Mariano Jesús Navarro (secretario).

\$ 35 475787 Abr. 25 Abr. 27

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos del Sr. GOMEZ PEDRO ANTONIO, (DNI 10.876.708), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los Autos caratulados GOMEZ, PEDRO ANTONIO S/ SUCESORIOSUCESORIO Expte. CUIJ nº 21-26027561-2. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Juzgado. Cañada de Gómez, de de 2022. DR. MARIANO JESUS NAVARRO, Secretario.

\$ 45 Abr. 25

Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos del Sr. ZAPICO GUILLERMO RAUL, (DNI 13.163.601), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho en los Autos caratulados ZAPICO, GUILLERMO RAUL S/ SUCESORIOSUCESORIO Expte. CUIJ nº 21-26027900-6. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Juzgado. Cañada de Gómez, edicto de de 2022. DR. MARIANO JESUS NAVARRO, Secretario.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación con asiento en Bv. Balcarce Nº 999 de Cañada de Gómez, DRA. MARÍA LAURA AGUAYA, Secretaria del DR. MARIANO JESÚS NAVARRO; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUSTO RENÉ CORDOBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley.- Se publicará a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en los Estrados del Tribunal.- La publicación deberá realizarse ajustándose a los términos del Art. 2340 (párrafo segundo) del Código Civil y Comercial de la Nación Argentina, cuyas partes pertinentes se transcriben a continuación como recaudo legal: "Sucesión intestada... Justificado el fallecimiento, se notifica a los herederos denunciados en el expediente, y se dispone la citación de herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días".- Cañada de Gómez, .- Autos: "CORDOBA, JUSTO RENÉ S/ SUCESORIO" - (CUIJ 21-26028067-5).-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de 1º Inst. de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nom. de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. MARIA LAURA AGUAYA, se hace saber que en los caratulados: "LOREFICE, JUAN CARLO a/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-26028182-5) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don LOREFICE, JUAN CARLOS, DNI Nº 11.311.995, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 6 Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Maria Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ADELA PERISSET, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dr. Mariano J. Navarro (Secretario).Cañada de Gómez.

\$ 45 Abr. 25

El Señor Juez cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe de la Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, sito en calle Balcarce N° 999, llama a los herederos, acreedores y legatarios de la llamada MARIA ELENA ROMERO por el término de un (01) día, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- (ROMERO MARIA ELENA S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21-26028169-8). Cañada de Gómez.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don GONZALEZ JOAQUÍN MARCELINO y doña ALIA AZUCENA HUESPE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Cañada de Gómez, de Abril de 2022.- Dr. Navarro, Secretario.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°6, 1ra Nominación Secretaría Dr. Guillermo R. Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VONCINI OMAR CARLOS, (CUIJ 21-2602836-0), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 Abr. 25

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de San Lorenzo, Secretaría a cargo de la Dra. Jimena Muñoz, en los autos caratulados: "CRISTALLI ARIEL OSVALDO S/ INFORMACIÓN SUMARIA"; CUIJ Nº 21-25440361-7, ha designado mediante decretos de fecha 24/11/2021 y 22/02/2022, audiencia para el día 28 DE ABRIL DE 2022 a las 09:00 y 09:15 horas, para que los testigos Elio José Meneghelo y Vanesa Mariana Pablones comparezcan a este Juzgado a fin de responder a tenor de pliego abierto. Se cita y emplaza a los herederos de Ayelén Paula Ledesma DNI 28.275.192 y/o a toda persona que se considere con derechos sobre el presente a comparecer a la audiencia designada, publicándose por edictos en la forma ordinaria (art. 73 CPCC). Fdo. Dra. Muñoz (Secretaría Subrogante) Dr. Rupil (Juez en suplencia). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por el término de ley. San Lorenzo. Secretaría de la Dra. MUÑOZ.

\$ 45 Abr. 25

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

La Sra. JUEZA de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Depto. Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los caratulados: "CORRENTE, DOMINGO RUBÉN S/SUCESORIO" CUIJ 21-25657470-2 ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de don CORRENTE, DOMINGO RUBÉN a fin de que comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Firmado: DRA. AGUEDA ORSARIA (JUEZA) - DR. ALEJANDRO DANINO (SECRETARIO), Villa Constitución, Santa Fe, Abril 2022.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la

1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. ORSARIA, Secretaría del Dr. DANINO en autos caratulados "FALAPPA, DELIA MARIAS/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25657341-2 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante FALAPPA, DELIA MARÍA, DNI 3.892.703, último domicilio SANTIAGO DEL ESTERO N°183 de la localidad de Villa Constitución, hija de MARINO FALAPPA Y ELENA VAROLI, nacida en Provincia de Santa Fe, en fecha 10/01/1940 y fallecida en Rosario, el 12/01/2020, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa fe, cinco veces en 10 días y en el ESTRADO DEL TRIBUNAL POR TREINTA DIAS. Villa Constitución, de abril de 2022.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Griselda Ferrari, Secretaria de la Dra. Claudia Valoppi, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes SR. RICARDO JOSE PALENA (DNI 6.115.937) y HEBE LADY COSTA (F0.743.975.), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días desde la presente publicación, en los autos caratulados: "PALENA, RICADRO JOSÉ Y OTRA S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ Nro. 21-25656970-9. - Art. 2340 CCC. -

\$ 45 Abr. 25

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, comercial y del Trabajo, Distrito N°9 de Rufino. Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria a cargo del Dr. Jorge Andrés Espinoza, se cita, llama, y emplaza a herederos, legatarios, acreedores ya todos cuanto consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de Don CLAUDIO ALEJANDRO ROMERO a hacer valer sus derechos en el termino y bajo apercibimientos de ley. (CUIJ: 21-26364500-3). Rufino, de Abril de 2022.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOLI, Secretaría de la Dr. JORGE ESPINOZA, dentro de los autos

caratulados: "AUTOS: PEREYRA, JUSTINIANO MAURICIO S/ SUCESORIO -21-26364142-3 se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. JUSTINIANO MAURICIO PEREYRA, D.N.I. N° 6.621.142 para que comparezcan a estar a derecho por el termino de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Rufino, Abril 2022.

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Rufino, Provincia de Santa Fe a cargo del Dr. Luis A. Cignoli, Secretaria Dr. Jorge Andrés Espinoza, dentro de los autos "Civitelli Osvaldo Alfredo s/Sucesorio " (CUIJ 21-26364439-2) se cita, y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Don Civitelli Osvaldo Alfredo a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley. Firmado: Dr. Luis A. Cignoli (Juez) Secretaria Dr. Jorge Andrés Espinoza- Rufino 04 de Marzo 2022

\$ 45 Abr. 25

VENADO TUERTO

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal), Secretaría autorizante, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTIN KAHL, SOFIA RAQUEL s/Ejecuciones varias; Expte. N° 38747/2019, se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 05 de Noviembre de 2019. Téngase por iniciada demanda ejecutiva contra Sofía Raquel Martin Kahl, con DNI N° 34.047.900, con domicilio en Colón N° 212, de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. Intímese a la accionada al inmediato pago de la suma de pesos treinta y tres mil (\$ 33.000) que se reclama en concepto de capital con más EL 20% estimado provisoriamente en carácter de intereses y costas. En defecto de pago, trábese embargo sobre bienes de la accionada hasta cubrir las sumas reclamadas. En el acto de intimación de pago se hará saber a la demandada que la misma importa la citación para oponer excepciones en el plazo de cinco días y para constituir domicilio en el radio del Juzgado en igual plazo bajo los apercibimientos de ley. Autorízase a los comparecientes y/o a quien ellos designen a intervenir en el diligenciamiento de los oficios a librarse. Líbrese el despacho pertinente... Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal). Venado Tuerto, 16 de Marzo de 2.022. Juan Cruz Ara Aimar, secretaria federal.

\$ 52,50 475765 Abr. 25 Abr. 26

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal), Secretaría autorizante, sito en la calle Chacabuco 743 de la ciudad de Venado Tuerto, en autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARTIN KAHL, SOFIA RAQUEL s/Cobro de pesos; Expte. N° 13995/2021, se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 10/08/2021... Téngase por iniciada demanda por cobro de pesos contra Sofía Raquel Martín Kahl. Imprímase al presente el trámite previsto para el juicio ordinario. Córrase traslado de la demanda por el plazo de quince (15) días con acompañamiento de copias y bajo los apercibimientos de ley. Por ofrecida prueba, téngase presente. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente que la documental en original se encuentra reservada en Secretaría para los autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/MARTIN KAHL, SOFIA RAQUEL s/Prepara Vía; conforme al decreto de fecha 04/12/2019 de los citados autos. A la medida cautelar solicitada, previamente acredite la inexistencia o insuficiencia de bienes libres de la demandada. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Fdo. Dr. Aurelio Antonio Cuello Murúa (Juez Federal). Venado Tuerto, 16 de Marzo de 2022. Juan Cruz Ara Aimar, secretaria federal.

\$ 52,50 475762 Abr. 25 Abr. 26

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. Alejandro Walter Bournot, se hace saber a la Sra. Andrada Brenda Elizabeth, DNI N° 37.865.368 que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ANDRADA BRENDA ELIZABETH s/Demanda ejecutiva; (Expte. CUIJ N° 21-24611828-8) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: R° 1028, 03 de Diciembre de 2021. Y vistos: Los presentes autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ANDRADA BRENDA s/Demanda ejecutiva; (CUIJ N° 21-24611828-8) venidos a despacho para el dictado de Resolución. De los que resulta: ... Y considerando: ... Fallo: 1) Mandando a llevar adelante la ejecución contra la parte demandada, Sra. Andrada Brenda Elizabeth, hasta que la actora perciba el importe íntegro de su crédito de pesos treinta cinco mil ciento treinta y cuatro con sesenta y ocho centavos (\$ 35.134,68) con más los intereses indicados precedentemente en los considerandos, desde la fecha de la mora y hasta la fecha de su efectivo pago. 2) Las costas se imponen expresamente a la parte demandada perdidosa (art. 251 del C.P.C). 3) Los honorarios de los profesionales actuantes se regularan oportunamente.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 10 de Febrero de 2.022.

\$ 52,50 475803 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 20 Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaria Dr. Alejandro W. Bournot, dentro de los autos IBARBORDE VALERIA SOLEDAD c/PEREYRA PABLO ERNESTO y otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-24614272-3 Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nom. Venado Tuerto se notifica a los herederos del nombrado Sr. Pereyra Pablo Ernesto que no

compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, declárasela rebelde y prosigo el juicio sin su representación. El auto que ordena la medida dice: Venado Tuerto, 04 de Abril de 2022. Proveyendo cargo 3710/2022: Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según edicto que se adjunta y se agrega, previa certificación del Actuario, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación.- Notifíquese por edictos conforme lo ya ordenado. Fdo.: Dr. Gabriel A. Carlini —Juez-Secretario en Suplencia. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 13 de Abril de 2022. Secretaria: Alejandro W. Bournot.

\$ 52,50 475845 Abr. 25 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Jorgelina Daneri, se hace saber al Sr. Enrique Omar Gómez, DNI N° 20.486.652 que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GOMEZ ENRIQUE OMAR s/Juicio ejecutivo; (Expte. CUIJ N° 21-24612012-6) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: Venado Tuerto, 29 de Marzo de 2022. Agréguese edicto diligenciado. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, no obstante encontrarse debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo.: Dra. María Celeste Rosso, Jueza; Dra. Jorgelina Daneri, Secretaria. Venado Tuerto, 08 de Abril de 2.022. Dra. Ma. Julia Petracco, secretaria.

\$ 53 475799 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se hace saber al Sr. Loza Sebastián Matías, DNI N° 30.865.640 que en los autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LOZA SEBASTIAN MATÍAS s/Demanda ejecutiva; (Expte. N° 552/2014) en trámite por ante este Juzgado se ha dispuesto: Venado Tuerto, 10 de Febrero de 2022. Y vistos: Los presentes autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/LOZA SEBASTIAN MATIAS s/Demanda ejecutiva; (CUIJ N° 21-24474210-3) venidos a despacho para el dictado de Resolución. De los que resulta; Y considerando:... Fallo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, que asciende a la suma de pesos catorce mil setecientos cuarenta y cinco con siete centavos (\$ 14.745,07) en concepto de capital, con más los intereses correspondientes al promedio entre tasa activa y pasiva sumada del Banco de la Nación Argentina. Costas a cargo del demandado. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Dr. Gabriel A. Carlini, Juez, Dr. Alejandro W. Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 04 de Abril de 2.022.

\$ 52,50 475804 Abr. 25 Abr. 29

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda

Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr Gabriel Carlini, Secretaria del Dr Walter Bournot,, dentro de los autos caratulados: MENDIETA, RAMONA CLEMENTINA S/ SUCESORIO" CUIJ N°21-24617859-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAMONA CLEMENTINA MENDIETA D.N.I. N° 12.701.288 para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Marzo de 2022.-

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel A.Carlini, en los autos caratulados "SOKICH, Dominga Noemí s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-24614635-4, el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Dominga Noemí SOKICH D.N.I. F N.º 3.273.639 para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.-Venado Tuerto, octubre de 2021

\$ 45 Abr. 25

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr Gabriel Carlini, Secretaria del Dr Walter Bournot,, dentro de los autos caratulados: YMBROGNO SEBASTIAN MATIAS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-24617859-0 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SEBASTIAN MATIAS YMBROGNO D.N.I. N° 26.540.507 para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, Marzo de 2022.-

\$ 45 Abr. 25
